

SOLCA NÚCLEO DE LOJA

CONCURSO N°089-2026

INVITACIÓN

La Sociedad de Lucha Contra el Cáncer del Ecuador, Solca Núcleo de Loja, invita a las personas naturales y/o jurídicas nacionales o extranjeras, domiciliadas en el país y legalmente capacitadas a participar en el **CONCURSO DE COMPARACIÓN DE OFERTAS PARA:**

PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 1 ARCO EN C, PARA SOLCA NÚCLEO DE LOJA.

Condiciones Generales:

- SOLCA Núcleo de Loja puede declarar desierto el proceso en caso de no convenir a los intereses institucionales.
- El procedimiento se ceñirá a las disposiciones del Reglamento Interno para la Adquisición de Bienes, Fármacos, Insumos y Equipos Médicos, Contratación de Obras y Prestación de Servicios incluidos los de Consultoría para SOLCA Núcleo de Loja.
- Solca Núcleo de Loja puede solicitar aclaraciones de las ofertas previo a la adjudicación

Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) y 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha.

Para el pago del equipo SOLCA Núcleo de Loja dispone de Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía Y Finanzas; para lo cual el proveedor deberá mencionar su aceptación o no en acogerse a este método de pago. Los instrumentos financieros (bonos) que SOLCA NÚCLEO DE LOJA dispone son los siguientes:

- EMISOR: Ministerio de Economía y Finanzas.
- TÍTULO: Bonos del Estado.
- FECHA DE EMISIÓN: 02/04/2025
- FECHA DE VENCIMIENTO: 02/04/2030
- TIPO DE RENTA: Fija, 9.25% con cupón semestral.

Adicionalmente el proveedor puede detallar la forma de pago que propone de acuerdo con sus condiciones comerciales.

La forma de pago expresada en la oferta será un factor importante en el proceso de adjudicación, precautelando los intereses institucionales.

- **Plazo de entrega:** Las ofertas (original y copia) se presentarán en **sobre cerrado** y debidamente sellado, **en la Secretaría General** de la Institución, ubicada en la ciudad de Loja, Av. Salvador Bustamante Celi y Agustín Carrión, esquina, sector Jipiro, hasta las 13H00 del **15 de abril de 2026**. No se recibirán ofertas fuera del plazo y hora indicada.

Requerimientos generales de la oferta:

- o Oferta a nombre de: SOLCA NÚCLEO DE LOJA, Ruc:1191707970001
- o Nombre del oferente
- o Detallar nombre completo de representante legal de la empresa, apoderado o persona natural.
- o Adjuntar copia del Registro Único de Contribuyentes (R.U.C).

- o Detallar dirección completa, números telefónicos: convencional- móvil y correo electrónico.
- o La oferta debe estar firmada por el oferente (personas naturales), su representante legal o apoderado, caso contrario será desestimada.

1. El oferente debe detallar el precio total de la oferta sin IVA y más IVA, considerando que Solca Núcleo Loja no contempla reajuste de precios luego de la adjudicación y los precios unitarios incluyendo todos los decimales que emplea.
2. La institución no cubrirá costos adicionales por traslado o transporte, por tal motivo el valor debe estar inmerso en el costo ofertado.
3. La oferta debe ser presentada con toda la información solicitada, adjuntando la documentación soporte correspondiente.

Requerimientos específicos de la oferta:

Es obligatorio que el oferente proporcione toda la información solicitada en la siguiente matriz:

REQUERIDO	OFERTADO
Nombre de la empresa:	
Dirección:	
RUC:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
PROVISIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 1 ARCO EN C, PARA SOLCA NÚCLEO DE LOJA	
Marca:	
Modelo:	
Procedencia:	
Año de manufactura:	
Condiciones generales requeridas (obligatorio detallar todas)	
Certificado de Equipo nuevo no remanufacturado ni repotenciado	
Soporte de mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia técnica gratuita (Durante la garantía)(indicar medios de contacto)	
Tiempo de respuesta para soporte (no mayor a 24 horas) / contar con personal calificado	
Horario de cobertura para servicio técnico y soporte (indicar horario y días de disponibilidad para contacto)	
Tiempo mínimo de vida útil del equipo (mínimo 10 años a partir de la recepción definitiva)	
El oferente debe asegurar disponibilidad de repuestos, partes,	

y/o accesorios durante el tiempo de vida útil.	
Reemplazo total del equipo por uno nuevo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) por defectos de fabricación o funcionamiento	
Provisión de un equipo de iguales o mejores características (especificaciones técnicas) en el caso que se deba realizar una reparación que implique el retiro del adquirido de las instalaciones de SOLCA Loja.	
El oferente debe entregar con su oferta el catálogo con especificaciones del equipo	
Compromiso de entrega de Manuales de uso y operación	
El proveedor adjudicado se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en SOLCA LOJA	
El proveedor debe contar con experiencia en venta y capacitación de un equipo de ARCO EN C o equipos similares, la cual será justificada con contratos, órdenes de compra, actas entregas recepción, escrituras, etc. (Adjuntar justificativos al menos 2)	
Especificaciones técnicas generales (obligatorio detallar todas)	
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de fluoroscopia móvil tipo Arco en C. • Uso intraoperatorio y para procedimientos intervencionistas. • Diseño ergonómico que permita su utilización en quirófano y áreas de procedimientos especiales. • Equipo nuevo, no remanufacturado. 	
Características específicas:	
SISTEMA DE IMÁGENES <ul style="list-style-type: none"> • Generador de rayos X de alta frecuencia. • Intensificador de imagen tipo detector plano digital (receptor de imagen grande, campo cuadrado mínimo de 18cm. • Fluoroscopia en tiempo real. • Funciones de: 	

- Fluoroscopia continua e intermitente.
- Captura y almacenamiento de imágenes.
- Congelamiento de imagen (last image hold).
- Resolución adecuada para visualización principalmente de estructuras vasculares, biliares y dispositivos médicos.

SEGURIDAD RADIOLÓGICA

- Sistemas de **reducción de dosis** para paciente y personal.
- Colimador ajustable.
- Indicadores visuales de radiación.
- Cumplimiento de normas internacionales de radioprotección.

MOVILIDAD Y VERSATILIDAD

- Arco en C con movimientos suaves y precisos:
 - Movimiento orbital.
 - Movimiento horizontal y vertical.
- Fácil posicionamiento para:
 - Procedimientos abdominales.
 - Procedimientos urológicos.
 - Procedimientos percutáneos.
 - Procedimientos anestésicos y de manejo del dolor.
 - Otros.

MONITORIZACIÓN, PROCESAMIENTO Y ALMACENAMIENTO

- 2 Monitores médicos de alta definición.
- Capacidad de almacenamiento digital de imágenes y transferencia de estas a USB y DVD.
- Compatibilidad con sistemas PACS y exportación de imágenes.
- OPCIONAL: programas para reducción de metal.

ACCESORIOS

- Pedal de activación.
- Software básico para fluoroscopia.

<p>CERTIFICACIÓN: Certificación FDA / Registro sanitario otorgado por el ARCSA</p>	
<p>SOFTWARE DE FUNCIONAMIENTO: Debe ser completamente original y con las licencias completas, prohibiéndose expresamente modos demo o licencias parciales para cualquiera de las aplicaciones ofertadas.</p>	
<p>ENERGÍA: detallar el tipo de energía o acondicionamiento eléctrico requerido para la instalación y puesta en marcha del equipo.</p>	
<p>GARANTÍA TÉCNICA DE FÁBRICA: Mínimo 3 años Durante la garantía, repuestos, piezas y mantenimiento, tanto preventivo como correctivo que requiera el ARCO EN C deben ser cubiertos por el proveedor, excepto a los casos atribuibles al mal uso del bien. La garantía entrará en vigor a partir de la suscripción del acta entrega recepción entre el administrador del contrato por parte de SOLCA LOJA y el contratista.</p>	
<p>GARANTÍA DE REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS: Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que se requiera. Presentar proformas de los principales repuestos, incluido precios garantía.</p>	
<p>MANTENIMIENTO: Durante la vida útil, cada 3 o 6 meses garantizar mantenimiento preventivo, como ajustes y revisión de parámetros de funcionamiento; sin costos para la entidad contratante durante los 3 primeros años de garantía técnica. Si el fabricante o proveedor recomienda más visitas de mantenimiento al año, serán cubiertas sin costo adicional para la institución. En cuanto a la garantía del servicio técnico, en caso de suscitarse eventos que requieran visitas de mantenimiento</p>	

<p>nto correctivo, serán cubiertas por el proveedor sin costo, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo durante la garantía.</p>	
<p>TRASLADO Y FUNCIONAMIENTO: Garantizar el traslado y funcionamiento del equipo a otra área en caso de requerirlo por fuerza mayor, los costos y presupuestos deben tomarse en cuenta por el proveedor.</p>	
<p>ADECUACIONES: Barreras sanitarias propias del equipo y demás acondicionamientos que considere el proveedor para el respectivo funcionamiento del equipo (en caso de requerirse), deben ser instalados obligatoriamente por el proveedor, ya que se trata de trabajos correspondientes a garantizar el debido funcionamiento del equipo a ser adquirido; así como, para evitar riesgos laborales en el personal sanitario que lo opera, pudiendo adjuntar imágenes de referencia.</p>	
<p>CAPACITACIÓN: El plan de capacitación presentado por el proveedor debe considerar dos grupos: dirigido al personal técnico de mantenimiento, y dirigido a los profesionales de la salud que operan el equipo hospitalario (TECNÓLOGOS DE IMAGEN Y DE SIMULACIÓN), incluido a los médicos radiólogos para potenciar las aplicaciones y fomentar la actualización de conocimientos.</p>	
<p>FICHA TÉCNICA: ENVIAR OBLIGATORIO.</p>	
<p>Plazo de entrega: (establecido a partir de la entrega del anticipo)</p>	
<p>Validez de la oferta: 90 días</p>	
<p>Forma de pago: 30% anticipo (con emisión de garantía de buen uso) y 70% una vez entregado el equipo, capacitado el personal y puesto en marcha.</p> <p>Para el pago del equipo SOLCA Núcleo de Loja dispone de Bonos del Estado, emitidos por el Ministerio de Economía Y Finanzas; para lo cual el proveedor deberá mencionar su aceptación o no en acogerse a este</p>	

método de pago. Los instrumentos financieros (bonos) que SOLCA NÚCLEO DE LOJA dispone son los siguientes:

- EMISOR: Ministerio de Economía y Finanzas.
- TÍTULO: Bonos del Estado.
- FECHA DE EMISIÓN: 02/04/2025
- FECHA DE VENCIMIENTO: 02/04/2030
- TIPO DE RENTA: Fija, 9.25% con cupón semestral.

Adicionalmente el proveedor puede detallar la forma de pago que propone de acuerdo con sus condiciones comerciales.

La forma de pago expresada en la oferta será un factor importante en el proceso de adjudicación, precautelando los intereses institucionales.

Cantidad: 1	
Precio unitario sin IVA:	
Precio total sin IVA:	
Indicar si aplica IVA	

Nota: esta matriz debe ser enviada impresa en físico dentro de la oferta debidamente firmada y grabada digitalmente en algún dispositivo tal como: cd, DVD o flash memory en formato editable Excel o Word.

Condiciones del adjudicatario:

- El adjudicatario entregará los manuales de uso y manejo del equipo traducidos al español.
- El adjudicatario se encargará de la entrega, instalación y puesta en funcionamiento del equipo en las instalaciones de SOLCA NÚCLEO DE LOJA.
- El adjudicatario emitirá la factura luego de la firma del acta entrega recepción.
- El adjudicatario se encargará de brindar asesoría y capacitación al personal que operará el equipo.

Loja, 30 de marzo de 2026.

Ing. Luis Alejandro Réyes Vélez.
PRESIDENTE
COMITÉ EJECUTIVO.
SOLCA NÚCLEO DE LOJA.